

## Asociación de Hispanismo Filosófico Alcalá de Henares (2023). *Filosofías de la paz y crítica de la guerra en Iberoamérica* (F. Castilla Urbano & R. Gutiérrez Simón, Eds.). Dykinson.

Sofía Pajares Conde  
Universidad Complutense de Madrid

<https://www.doi.org/10.5209/ashf.105594>

La obra *Filosofías de la paz y crítica de la guerra en Iberoamérica*, publicada a finales del año 2024, recoge diferentes aportaciones y puntos de vista de los autores que se encargaron de su elaboración. El título del libro es debido a las jornadas en las que participaron los integrantes del volumen, coordinado por Cristina Hermida del Llano, Francisco Castilla Urbano, Rodolfo Gutiérrez Simón y Antolín Sánchez Cuervo.

Debido a esta pluralidad de creadores, se reúnen sus distintas líneas de investigación y perfiles, integrándolas en un mismo computo, con una temática clara que se mantiene de principio a fin: las filosofías de la guerra y de la paz, en un contexto iberoamericano, diverso y variopinto. Así, la intencionalidad será una reflexión sobre la guerra, la cual es aún tema de la actualidad, además de su racionalidad y consecuencias. La obra deja entrever de esta manera la importancia de hablar acerca de los contextos bélicos, todo ello ahondando en la situación iberoamericana, mencionando a sus referentes del pensamiento. Esta tarea es llevada a cabo por autores pertenecientes a universidades tanto españolas como extranjeras.

Los múltiples enfoques recogidos en la obra nos va a ofrecer una amplia gama de ideologías y contrastes, pudiendo encontrar desde tesis pertenecientes al siglo II, pasando por los siglos XV y XVI con Francisco de Vitoria, hasta llegar al siglo de las luces, donde nos topamos con una mirada kantiana en uno de los capítulos, a la vez que voces como la Juan de Velasco o Ramón López Mateos, desembocando en los siglos XIX y XX con las tesis de Jaume Serra, Juan Larrea, María Zambrano u Hoyos Vásquez, quien llega hasta nuestro siglo. Además, se cuenta con la incorporación a la obra de la crítica feminista a acontecimientos como el sufragio femenino o la importancia de los feminismos decoloniales, momentos tan enjundiosos como la Guerra Civil española y su importancia en literaturas como la inglesa, sin dejar de considerar a la república y sus exilios, además de la importancia de la memoria histórica como forma de justicia.

Pretendo hacer un recorrido sobre las tesis de los intelectuales citados en la obra, mostrando sus paralelismos y contrastes sobre la guerra, la paz, o conexiones vitales tales como el exilio.

Un tema fundamental –tal y como mencioné– de la obra, será la guerra, y concretamente se enfatizará en la Guerra Civil española (1936-1939). Antes de entrar en esta concreción que condicionó la filosofía de muchas de las voces que se nombran a lo largo del escrito, cabe destacar cómo en la temática bélica se subrayan diferentes temas relevantes respecto a ella, como lo es, por ejemplo, la tecnología de la guerra y del propósito del daño, cosa que nos puede recordar a Walter Benjamin. Es curiosa la manera en la que nos habla Manuel Herranz Martín, de la UAM sobre el uso de las armas que desempeña un personaje tan fundamental para Iberoamérica como lo es el Quijote en tanto que generador de miedo e incomodidad, quitándole así el papel de héroe atribuido la mayor parte del tiempo.

Este tema de la guerra es explorado, por ejemplo, por María Martín Gómez, de la USAL, en su aproximación a la obra de Francisco de Vitoria, quien, además de tomarla por un problema moral, nos habla de las guerras justas e injustas, diferenciándolas según sus directrices. Si viajamos del siglo XVI al XVIII para ver cuál es la opinión de Kant sobre esto, gracias al análisis de Luis María Cifuentes Pérez, perteneciente a la UAM, nos encontramos con la idea fundamental de la imposibilidad de la guerra justa, siendo además la guerra algo que resta dignidad al hombre, dignidad de la que siglos más tarde se preocupará un médico y filósofo explorado en la obra por Ángel Casado Marcos de León, también de la UAM: Ramón López Mateos, con su pretensión por la mejora del hombre, resultando interesante la integración de un científico en el libro.

Hay diferentes posturas acerca de las guerras justas, injustas, en nombre de la paz, etc., pero ¿puede tomarse la guerra como algo racional? Con el primer capítulo de la obra, cuyo autor es Manuel Herranz Martín, correspondiente a la UAM, nos encontramos ideas tales como las cervantinas, que toman la guerra como algo «razonable» y «comprensible»,

mientras que otros como Erasmo –abordado por María Cristina Pascerini, de la UAM–, ponen en duda la racionalidad de alguien que apuesta por el combate, mostrando una opinión radical que podemos declarar como antibelicista con una idea clara sobre la paz que mencionaré después.

En este complejo terreno de la racionalidad en aras de determinar si la guerra es o no racional, desempeña un papel crucial la filósofa española María Zambrano –siendo además la única mujer cuyo nombre aparece en un capítulo del libro, abordado por Jorge Valle Álvarez, correspondiente a la Universidad de Salamanca–. Ella se determina por tomar a la guerra como irracional y promulga como arma a la propia razón, hablándonos de una ‘inteligencia combativa’. Toma a su propio contexto –un siglo XX con un panorama político movido cuanto menos– como una realidad que no se guía por la razón en absoluto y considera que cuanto más irracionalidad hay, más necesaria será la razón, para así, poder combatirla.

A juicio de la autora veleña, resultó sustancial la guerra civil española, más que nada por acontecer en su país de origen. Pero, así como afectó a Zambrano, fue un punto de inflexión en las vidas y filosofías de otros autores de los que se habla en *Filosofías de la paz y crítica de la guerra en Iberoamérica*, tales como el bilbaíno Juan Larrea, investigado por el profesor de la Universidad de Murcia Rafael Pérez Baquero. Me parece relevante nombrar a Larrea inmediatamente después de Zambrano por sus conexiones tanto vitales como filosóficas: además de las afecciones que la guerra marcó sobre ellos, Larrea nos habla de la necesidad de un pensamiento poético, sosteniendo la idea de que la razón es incapaz de conocerlo todo, lo que nos puede resultar similar a la razón poética zambraniana. Además, tanto Zambrano como Larrea, por tener ideales afines a la república, fueron exiliados del país, así como lo es otra figura de la obra sobre la que hablo, un integrante de la Escuela de Barcelona, –que, por cierto, tomó gran acción durante la Segunda República y Guerra Civil–: Jaume Serra, alguien cuyas ideas se pueden describir como antibélicas y antifascistas, en un capítulo escrito por Jordi Jiménez Guirao, Investigador predoctoral del CSIC.

La gran cantidad de exilios e injusticias que acontecieron en este contexto belicoso dan pie a otro capítulo de la obra tratado por Carlos Agüero Iglesia, correspondiente a la UNIR, el cual se encarga de dar voz y relevancia al que se considera un problema político: los desaparecidos republicanos en tanto que víctimas, al igual que sus familiares. En este capítulo se nos muestran los diferentes tipos de justicia a la vez que los objetivos por solucionar este problema nacido a raíz de los exilios, que tienen que ver con la paz, la justicia para los afectados y el orden para la sociedad como bien para todos, lo que se puede relacionar con la Ley de Memoria Democrática, reformada recientemente.

Sin pretender sacar una lectura positiva de la guerra civil española, en la obra se nos habla de cómo esta generó efectos sobre la narrativa inglesa, resultando interesante esta integración de la temática bélica próxima en este caso a producción literaria. Este acercamiento a las muestras literarias inglesas es llevado a cabo por Alberto Lázaro, profesor de la Universidad de Alcalá. Los anglosajones, con el fin

de mostrar el horror, mostraron a España de la peor manera posible, además de caer en clichés, estereotipos y prejuicios que también recaían sobre el género femenino (las prostitutas, las mujeres que vestían de luto...). Eran, en definitiva, unas obras dirigidas a angloparlantes, lo que genera rupturas y diferencias con el espacio iberoamericano.

A lo largo del texto, así como ya se ha visto por este breve paseo sobre las consideraciones de los diferentes autores sobre la guerra, también se ponen sobre la mesa valoraciones sobre la paz, elogiada por algunos. Por ejemplo, aquella postura antibélica de Erasmo mostrada anteriormente, va de la mano con sus ideales de apostar por la paz, e incluso compararla si es eso necesario. También, en este ánimo por cohesionar guerra y paz, podemos de alguna manera ponerlas en relación con el imaginario de Vitoria: la guerra podrá ser bien un medio para un fin, que no será otro que la paz en sí misma. Kant apuesta por la paz perpetua y su propio contexto europeo le conduce a escribir su *Sobre la paz perpetua*, donde, bajo los parámetros del derecho internacional, se le da una importancia absoluta al respeto por los estados. En esta línea kantiana de la tolerancia estará también, siglos más tarde, Guillermo Hoyos Vásquez –abordado por Enver Joel Torregroza Lara, correspondiente a la UCM– quien propone reconocer la relatividad de las perspectivas sin imponer nada, siendo la paz un deber de cada uno.

Veo oportuno en este momento, tratándose la cuestión de la paz a la vez que conceptos como la tolerancia o el respeto, hablar de las partes de la obra dedicadas a la descolonización y al feminismo decolonial, –exploradas en la obra por Jorge Enrique Linares Salgado, de la UNAM y Andrea Luquin Calvo, profesora de la Universidad Internacional de Valencia, respectivamente– por abarcar a grupos que han resultado discriminados de la sociedad en su conjunto, cuya integración debería ser parte de esta paz que la obra pone de relieve. El mundo occidental ha sido predominante en la filosofía y es precisamente con lo que se propone acabar, descolonizando el pensamiento iberoamericano por medio de instituciones que aboguen por esta tolerancia que cito y acabando así con las subordinaciones creadas por el colonialismo. En el ámbito del feminismo, ocurre que también ha predominado el pensamiento blanco y burgués, de ahí que el feminismo decolonial atienda a una mayor diversidad, incluyendo en sus tesis factores de raza y clase social. El feminismo decolonial es crítico con el eurocentrismo imperante, por lo que a mi juicio se le podría considerar una filosofía de la paz, si entendemos la paz como integradora e igualadora, ya que las diferencias que pueda haber entre los individuos conducen, prácticamente sin remedio, antes o después, a contextos bélicos. El afán integrador que guarda la obra es notable en el texto de Miguel Ángel López Muñoz, profesor del IES Séneca y de la Universidad Pablo de Olavide, por cuestiones como la del voto femenino en España junto con la incorporación de la mujer a la ciudadanía, además de la aparición de leyes en favor de la igualdad. A colación de esta incorporación al término de ‘ciudadano’ menciono a Juan de Velasco, abordado por María del Carmen Lara Nieto y Pablo Bartolomé Lara Lara, profesora de la Universidad de Granada y alumno de la UAM, respectivamente. Juan de Velasco en sus

tesis nos habla de esta cuestión, la condición de ciudadano como perteneciente a una sociedad. En los ámbitos integradores de este intelectual ecuatoriano, se incluye hasta a la naturaleza, mostrándose en la obra la importancia de sus derechos, además de la necesidad para las sociedades de una educación que le conceda a esto la importancia que merece.

Con esta recopilación de datos, podemos apreciar la diversidad de la obra, que, siguiendo la línea clara entre guerra y paz, incorpora una pluralidad de temas afines a este eje central, tales como la pregunta por la racionalidad, la descolonización, o el feminismo, resultando notable el hecho de que se atiende a la crítica feminista –así como cuando resaltaba los prejuicios sobre la mujer en la narrativa inglesa–, poniéndola al alcance de todos y

tomándola como la igualdad no solo entre géneros, sino para con el espacio iberoamericano como cómputo, apostando por zanjar las subordinaciones acontecidas durante siglos. También es fundamental la elección de autores con la finalidad de resaltar las consecuencias tan diversas de la Guerra Civil española tales como los exilios o la narrativa británica. En definitiva, toda la obra destaca las figuras de muchos teóricos más o menos conocidos –apreciándose una gran cantidad de autores masculinos frente a una única mujer–. Mediante la señalización de sus tesis, sumamente sustanciales para la filosofía, se sacan a la luz los temas referentes a las filosofías de la paz y de la guerra, presentes hoy en nuestro siglo, aunque con nuevas formas adaptadas al presente.